

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

—FERROL: Viernes 2 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 227

LA VERDAD SE IMPONE

Por más que los órganos oficiosos del actual gobierno, uno y otro día tranquilizan á sus amigos y correligionarios, anunciándonos que la crisis próxima será sólo parcial, reduciéndose á un sencillo cambio de personas de igual procedencia, la verdad es, que los escándalos en Cuba, el nombramiento del general Salamanca y el no tener siquiera noticia de que en ningún ministerio se intente nada ni se preparen reformas de ninguna clase, ya son origen de que alrededor del gabinete Sagasta, vaya la opinión formando aquel vacío, que causa la muerte por axfisia.

El desconcierto que va reinando y sobre todo la apatía de algunos ministros, son indicio claro y seguro de la anemia gubernamental. Mientras el ministro de Marina, sigue preocupado en la difícil resolución del problema de las nuevas construcciones, el de Estado recorre la península de extremo á extremo, inaugurando una exposición marítima y resolviendo suponemos que en ferro-carril, las múltiples cuestiones, de los alcoholes alemanes, estación en el mar Rojo, territorios en Africa, relaciones con Marruecos, interpretación del tratado con Francia, exportaciones de ganado á Portugal, Inglaterra etc. etc. que parecía natural lo retuvieran en Madrid.

Mientras los antiguos padecimientos del de la Guerra le obligan á trasladarse á Mondariz, donde confidencialmente nos dá cuenta de sus proyectos, la quebrantada salud del de Gobernación es causa de su viaje á Francia, donde confidencialmente también nos enteramos de que no está conforme con los planes del ministro de la Guerra, hallándose por consiguiente ambos acordes en un solo punto: en su delicado estado... de salud...

Nada podemos decir del Sr. Alonso Martínez, pues como todas sus grandes reformas están por discutir y en ese estado deben permanecer por las encontradas opiniones de la izquierda y la derecha y, como según parece, durante su estancia en San Sebastian no proyecta ocuparse en el estudio de proyecto alguno, no creemos estar equivocados, asegurando que por ahora no se pondrá á prueba la ductilidad del ministro de Gracia y Justicia.

Respecto al ministerio de Ultramar, nos limitamos á compadecer la situación que al Sr. Balaguer le ha creado, su amigo el general Salamanca con su nombramiento sus correligionarios con la publicación de algunas conferencias y la opinión toda al saber las grandes immoralidades de Cuba, que cuando menos hacen presumir, hay en ellas algo que no puede decirse.

La antigua actividad del Sr. Ministro de Fomento, ocupada hoy en el despacho diario de dos ministerios, solo dá de cuando en cuando muestras pálidas de la adquirida reputación.

Nada digamos del Sr. Puigcerver cuyos apuros para no aumentar mucho el déficit, bastan y sobran á procurar grandes desvelos, los que trata de compensar paseando en la bonita playa de Villagarcía, y por último ocupémonos del Ministro de Marina quién en mejores condiciones que sus compañeros, parece que trata de conseguir no quede huella alguna de su paso por el ministerio.

¿Qué hace mientras tanto el Sr. Sagasta? ¿Qué energías imprime? ¿Puede para él ser el poder un dulce farniente?

Ni los antecedentes ni la idiosincrasia del actual jefe de gabinete lo permiten, así, deduciéndose, por consecuencia lógica, que anémico el conjunto, no es posible

comunicarle la vida que necesita. Y cuando una situación ha llegado á este extremo, en que su enfermedad consiste en la falta de vida, sólo la muerte se presenta como natural consecuencia.

¿Puede el partido liberal soportar otra crisis? Recordando el poco tiempo que hace que la mayoría de los hombres que hoy ocupan las puestos principales, se hacían una guerra encarnizada y atendiendo á lo que ahora sucede, fácil es deducir, que la causa principal de lo que lamentamos reside en la falta de fusión completa de esos mismos hombres, obra del tiempo y difícil de realizar en el poder, y si en ello consiste, no hay duda alguna que dicho partido es impotente para sufrir otro cambio, siéndole por el contrario necesaria y conveniente una época de oposición, para volver en mejores condiciones á tomar las riendas del Gobierno.

Esta es la verdad, tal cual hoy el país la siente y espresa, empezando á pedir cuentas de estas apatías, no al Gobierno, sino al partido de cuyo seno no es posible esperar otra situación diferente á la constituida hoy.

Asuntos del día

De *El Clamor del País*:

«Dice *El Alcance*:

«Un caso raro;

El ayuntamiento de Ferrol incluyó en un presupuesto de ingresos una tarifa de arbitrios municipales que venía cobrando en años anteriores, y solicitó del gobierno la autorización correspondiente para su exacción.

El gobernador de la provincia ha dado esa autorización, pero el ayuntamiento acordó rechazarla, fundándose en que la autorización se solicitó del ministro y no del gobernador, y de que no reconocen en este atribuciones para esa concesión.

«Que prestigio tienen los gobernadores fusionistas!»
No fué precisamente el ayuntamiento el que dió el desaire al gobernador, sino el alcalde del Ferrol, si bien con tanta hipocresía que á nadie puede engañar, quiso hacer responsable de tal determinación á toda la corporación municipal.

Pero lo más célebre es que por ese medio se viene á eludir la ley. Los arbitrios extraordinarios se autorizan únicamente para cubrir el déficit de los presupuestos municipales que tienen que presentarse nivelados. Esos arbitrios se calculan para cobrar en los doce meses del año económico la diferencia que existe entre los gastos y los ingresos ordinarios. Luego si no se cobran esos doce meses, un presupuesto que aparentemente resulta nivelado, viene en realidad á cerrar en déficit, que será tanto mayor cuantos menos meses se perciban los arbitrios extraordinarios.

Resultado de lo dicho, que el acuerdo del ayuntamiento del Ferrol viene á perjudicar al erario municipal, y en el último resultado al pueblo, que en años venideros tendrá que pagar mayores arbitrios, porque siguiendo el sistema del actual ayuntamiento, los déficits de los siguientes presupuestos, habrán necesariamente de aumentar.»

El Gorreo Gallego copia el suelto de *El Alcance*, y se limita á decir que han engañado al colega.

Probablemente *El Alcance* habrá tenido noticia del caso por el mismo *Correo Gallego*, que lo publicó, como extracto de la sesión municipal.

Pero, dejando aparte la conducta del colega de la calle de los Muertos, debemos de manifestar á *El Clamor del País*, que el desaire al gobernador, si de desaire puede calificarse, no es del Alcalde, sino del ayuntamiento, puesto que el primero no tomó ni podía tomar la determinación de dejar en suspenso la autorización.

Dice *La Democracia*:

«El señor Suarez García nos ruega manifestemos en su nombre á nuestro apreciable colega local LA MONARQUÍA, en contestación á un suelto que ayer le dedica, que si no asistió á las últimas reuniones del Ayuntamiento, ha sido por haber estado enfermo, no tan solo él, sino también una persona muy querida de su familia, y además por la confianza que le inspiran la sensatez y civismo de sus compañeros de municipio.»

«Cree además que la firmeza de sus convicciones y el valor con que defiende siempre sus opiniones, de todos y de los redactores de nuestro

colega bien conocidos, garantizan su criterio, demostrado por su primer medida como alcalde interino el 1.º de Julio último.

Supone que estas leales esplicaciones dejarán desvanecidas las dudas de *La Monarquía*.»

Eso, señor Suarez, es escaparse por la tangente.

Pasamos, porque su falta de salud y la de esa persona de su familia, circunstancias que ignorábamos y que sinceramente lamentamos, le hayan privado de asistir á las sesiones; pero no alcanzamos, y el señor Suarez no nos explica, el por qué del silencio de *La Democracia* en un asunto tan interesante para el municipio, como el de la tarifa de arbitrios municipales.

Por otra parte, el transcrito suelto nos habla de la firmeza de los principios del señor Suarez, del valor con que defiende siempre sus opiniones, y de su conducta como alcalde interino el día 1.º de Julio; pero ni una palabra nos dice de lo principal, es á saber:

La junta municipal acordó solicitar autorización del gobierno para la recaudación de los arbitrios; el gobernador de la provincia la concedió provisionalmente; el ayuntamiento acordó suspender el planteamiento de los mismos hasta que recayese resolución del ministro; y como el señor Suarez y García no pudo asistir á la reunión particular ni á la sesión, ni el reporter del periódico que inspira pudo oír ese debate, aunque oyó el resto del acto, no ha podido, por falta de ocasión, hacer ver su modo de pensar en ese asunto concreto; y esa ocasión es la que LA MONARQUÍA quiere proporcionarle.

El valor de las convicciones, señor Suarez, se prueba con los actos y no con el silencio.

A 74.116 pesos ascienden las economías introducidas por el Ministerio de Ultramar en el presupuesto de marina de la Isla de Cuba, como consecuencia de las generales introducidas en el presupuesto general de la gran Antilla, y que se elevan á 2.563.597 pesos, y que se reducen en las siguientes cantidades los capítulos que se expresan:

Guerra	251.858 pesetas.
Fomento	13.625 »
Obras públicas.	80.000 »
Inmigración	200.000 »

La asignación para el Ministerio se reduce á 31.116'67 pesos; se aumenta en 158.836 la subvención á la Trasatlántica, disminuyendo en 13.393 lo consignado á los vapores del Golfo de Méjico y Mar de las Antillas.

Las últimas noticias, que sobre las próximas oposiciones para ingreso en la Escuela Naval, hemos recibido, confirman las ya por nosotros publicadas, de que tendrán efecto en esta capital de departamento.

Mucho nos congratulamos de ello, felicitando, si así sucede, al señor ministro y al Director de Establecimientos científicos contra-almirante señor Romero, quienes probarán que les guía solo el interés del mejor servicio y el buen nombre del cuerpo de la armada.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Cedeira 31 de Agosto de 1887.

Muy señor mio y querido amigo: La primera correspondencia que remití, relacionada con la epidemia que sufre esta villa, reclama otra para darle cuenta del estado y marcha de la terrible enfermedad.

Como dije en mi primera, no es verdadero tifus lo que padece esta población; pero sí son fiebres tifoideas, que en medio de muchos casos benignos, presentan otros todos los síntomas de la tifoidea más caracterizada, con todos los síntomas de inflamaciones al vientre, hemorragia por las narices y el ano; y hubo alguno que presentó el síntoma de peor género, como son las manchas negras ó azuladas por todo el cuerpo.

Desde que escribí la primera á que hago referencia, no había ocurrido ninguna defunción más que una, pero el 27 murieron dos de los invadidos, de modo que son tres los finados á causa de la tifoidea.

Afortunadamente las invasiones no exceden al número de los que van curando, y

según todas las señales va en descenso y decadencia la marcha del contagio.

Aquí tenemos á nuestro amigo don Santiago de la Iglesia, que vino muy oportunamente por orden del señor Gobernador á estudiar la enfermedad en todas sus fases, y averiguar, si es posible, de donde procede.

Figúrese V. con cuanto gusto le vería entrar por mi casa á visitar mi señora, que también está invadida, aunque relativamente bien, y cuanto me gustaría que el médico forense de esta localidad, mi buen amigo don Nicolás Pita, tuviera á tan digno compañero, para compartir con él los muchos trabajos profesionales que les regala la fiebre susodicha; puede V. comprender la ansiedad con que estaríamos con un solo médico, y si desgraciadamente llegara á enfermar, quedaba esta villa á merced de la peste y sin haber quien propinara un remedio.

Cayó, pues, como llovido del cielo don Santiago, y con su carácter franco, y ese despejo natural que le adorna, se captó las simpatías de todo el pueblo.

Hasta otra se despide de V. su affmo.

AGECE.

**

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 31 de Agosto de 1887.

Muy señor mio: Cuando la opinión pública se manifiesta alarmada con las noticias de Cuba y cuando circulan las más graves noticias sobre serios trastornos en las Antillas es cuando al gobierno se le ha ocurrido publicar, facilitándolos á la prensa los telegramas que le ha dirigido el general Marin.

Uno, el más importante, tiene fecha 27 y en él se dice:

«No ocurre novedad importante con motivo de manifestación que se pretendió dirigirme el martes noche y yo rogué quedará sin efecto.»

«Se propusieron algunos sin duda por instigaciones conocidas, desvirtuarla y producir desorden con gritos de ¡Viva Español! ¡Viva Salamanca! El buen sentido del pueblo prevaleció y salvó algunas exageraciones en peticiones contra la inmoralidad.»

Anteanoche intentaron otra, compuesta de gente sin representación, disuelta por policía, ocupé con dos compañías voluntarias el parque evitando reproducción.»

«Se tomaron precauciones y puede Vuestra Excelencia estar seguro no se alterará el orden público; opinión unánime rechaza manejos cuyo origen suponen todos.»

Eso dice la primera autoridad de Cuba al ministro de Ultramar.

El señor Balaguer tiene ese telegrama desde el día 27, como ya digo, y hasta hoy no se ha hecho público.

Resultado de él que se han tomado precauciones; habla el general Marin de instigaciones conocidas ¿de quién? y de propósitos de alterar el orden.

Si el ministro de Ultramar hubiera cumplido con uno de sus más elementales deberes para con el público, dándole á conocer ese despacho, se hubiera evitado los disgustos y las preocupaciones de estos días, no se hubiera impedido la circulación de telegramas puestos, recogiendo los rumores alarmantes que han circulado, ni se hubiera insistido tanto en afirmar la existencia de graves peligros en la Habana.

De donde resulta, que siempre que ocurre algo anómalo los hombres del poder tienen la culpa.

Así como la tiene el señor Balaguer de que el periódico *La Opinión*, que pasa por órgano suyo, en estos últimos días siga una conducta tan extrema con las autoridades militares de Cuba.

El diario fusionista-ultramarino se opuso al nombramiento del general Salamanca; después viene tratando en mal disimulado encono al general Marin y, por último, le parece ligera la conducta del general Palacios, sorprendiendo y desbaratando una conspiración separatista.

En esa campaña se vé secundada *La Opinión* por *La Iberia*, que también pasa por tener grandes amigos en el ministerio de Ultramar.

¿Por qué no desautoriza el señor Balaguer á esos periódicos que tanto maltratan el principio de autoridad?

Porque al paso que vamos, entre *La Opinión* y *La Iberia* no van á dejar á un gene-



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

VERACRUZ

saldrá el 21 del mes de Setiembre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Setiembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario D. Demetrio, Plá.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

ESCOFINA-LOSADA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA
A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «*Escofina-Losada*»

Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales forman cuchilla en un extremo con el objeto de apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas si no satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los pies?

Central de España, Preciados, 58, R. Losada, en Madrid (antes Silva, 7 y 8) y en Ferrol, Sinfioriano, 133, Bazar señor Golpe (frente á la Fonda Suiza.)



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 39.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia—Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Reguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incuestionable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pts. los 400 gramos.	
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 " " " "	
Puerto-Rico y Moka . . . 3 " " " "	
Moka puro 4 " " " "	

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de dos y cuatro onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de *Café* y *Tapioca* de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Provincias

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13

La New-York

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817

Beneficio 154.307.891

Sucursal creada por Real Orden, café de Alcalá --Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.